

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X

OFICINAS: Caballeros, 17, bajos

Viernes 1.º de Septiembre de 1899

Dirección telegráfica: HERALDO. NUM. 2167

Heraldo de Castellón
es el periódico de mayor circulación
de la provincia.

UNA POLÉMICA

Discurriendo el popular periodista señor París Mancheta sobre su entrevista de ayer con el ministro de Hacienda, de la que saca como consecuencia que no está resuelta la cuestión pendiente tiempo há entre los señores Villaverde y Polavieja, cree que por más esfuerzos que se hagan no se podrá evitar que surja la crisis á primeros de Octubre.

Cuando este momento llegue—dice—párese que el señor Pidal pasará á Gracia y Justicia y que de la cartera de Fomento se encargará el señor Sánchez Toca.

Entre la salida del gabinete del señor Polavieja y la del señor Villaverde de la elección no puede ser dudosa, y esta cuestión es de suponer que ha de plantearse en breve, toda vez que el señor Polavieja, según acaba de declarar, no hará más que una economía de cuatro á cinco millones de pesetas, cantidad que por lo deficiente no puede admitir el señor Villaverde. Y como la salida del marqués de Polavieja no traerá consigo más consecuencia que la de restar algunos elementos, dado caso que éstos se restasen al gobierno, y la del señor Villaverde sería causa de echar por tierra todo el plan económico, fácil es predecir cómo se solucionará la cuestión.

El señor Villaverde ha ejecutado trabajos de importancia grandísima. Su plan no se limita á salvar los presupuestos del actual ejercicio, sino que es plan auxiliar del edificio que ha de servir para la regeneración de la patria.

Los 175 millones de pesetas que ya ha obtenido el señor Villaverde, serán base de nuevas economías que se han de hacer en lo sucesivo.

Imposible será convencer al general Polavieja para que realice las economías que de él se solicitan, y de aquí que, aunque por el pronto los ministros lo nieguen, se considere con fundamento que el momento de plantear la crisis no tardará en llegar. Eso mismo creemos nosotros.

El jefe del gobierno ha negado que tengan fundamento ninguno los rumores circulares referentes á los proyectos del ministro de Hacienda de negociar un empréstito de 1.500 millones para el arreglo de la Deuda.

Dice el señor Sivola que los presupuestos de ingresos se presentarán á las Cortes sin modificación de ninguna especie, y que únicamente sufrirá ligeras alteraciones el presupuesto de gastos para conseguir algunas economías.

En la residencia veraniega de la marquesa de Esquilache en Zarauz se ha verificado una fiesta que estuvo muy brillante y concurrida.

El duque de Tetuán, que desde Ceuta fué á Zarauz para asistir á dicha fiesta, estuvo presenciando toda la noche con el general Martínez Campos.

Se atribuye importancia á esta conferencia.

El general Polavieja ha desmentido cuanto se ha dicho acerca del traslado y permuta del capitán general de Madrid, señor Jiménez Castellanos.

El gobierno conoce el paradero del carlista señor Mella.

Este se halla en San Juan de Luz, veraneando.

Telegrafica de Sevilla que se anuncia para el próximo mes de Octubre un *meeting* gamacista en Andalucía. Así lo cree el señor Maura ir á Sevilla, con objeto de exponer el programa de su próxima campaña parlamentaria.

A dicho *meeting* concurrirán comisiones de toda Andalucía.

El *Correo Español* copia la carta que León XIII ha dirigido al cardenal Sancha, á la cual hace comentarios desde su punto de vista.

Stationes que usa el Papa de nuevo en la expresada carta, ni traza tampoco nuevas normas de conducta, deduciendo de ello que nada impide á los carlistas seguir manteniendo como hasta ahora sus ideales políticos, como no hay autoridad que pueda oponerse á que se opino que la regencia lo ha hecho muy mal, que ha perdido las colonias, que ha deshonrado al ejército, que ha encanallado á muy buena parte del pueblo y que es responsable de que nos encontramos en la situación actual.

El *Correo Español* termina diciéndonos que los carlistas están en su perfecto derecho al combatir á las actuales instituciones.

Se anuncia sin que podamos responder de la noticia, que muy en breve publicará un folleto contestando á la carta del Papa al cardenal Sancha, el magistral de la catedral de Sevilla señor Roca.

Universal

Los periódicos alemanes han publicado en estos días curiosas noticias acerca de la familia imperial de Rusia. En ellas se refiere una historia de amor, que ha sido muy comentada en los círculos de Berlín, y una leyenda muy conocida en Rusia, en la cual se hacen interesantes vaticinios sobre la sucesión en el Trono del Imperio.

La primera es la historia del matrimonio del zarévich Jorge, muerto recientemente, que obediendo se ha tenido en secreto hasta ahora.

Cuando los periódicos que en un viaje hecho por el zarévich á Abbat Tuman se enamoró perdidamente de una joven armenia, descendiente de una familia real del Cáucaso, y quiso casarse con ella. Solicitando el permiso del zar Alejandro III, concedió éste, en consideración á la enfermedad mortal que padecía su hijo, imponiendo por condición que el matrimonio permaneciera secreto.

De esta unión han nacido tres hijos, varones los tres, para los cuales se espera que otorgará el zar Nicolás II los títulos y honores que les corresponden.

Con este motivo se ha hablado también de la cuestión de sucesión al trono, que tanto preocupa al emperador, por no tener hijos varones, y se ha sacado á relucir la leyenda á que antes aludíamos.

Habría un czar—dice la leyenda—al cual no concederá el cielo hijos varones. La corona pasará, por tanto, al patrio más inmediato. Este se llamará Miguel.

Reinado al trono, el czar Miguel conquistará á Constantinopla y fundará el gran imperio de Oriente; pero con él acabará la dinastía de los Romanoffs.

En Rusia, donde las gentes son muy supersticiosas, se cree llegado el momento en que ha de cumplirse el augurio, porque el zarévich actual lleva el nombre de Miguel, profetizado por la leyenda.

Una mujer, vecina del pueblo de Ben-traces, que se hallaba en un prado, se vio acometida por una enorme columna.

La infeliz mujer que estaba en sus brazos una tierra cruenta á la que estaba amaneciendo, comenzó á dar grandes voces en demanda de auxilio, pudiendo de esta manera ahuyentar al animal.

El embajador francés en Washington ha sido notificado de que los herederos de un rico americano, Mr. Anthony Pollock, que pereció en la catástrofe de la *Bourgoigne*, crecen un premio de 100.000 francos al inventor del salvavidas más perfecto y de mayor aplicación práctica en caso de un accidente marítimo.

El concurso para optar á dicho premio es de carácter universal, exhibiéndose los modelos presentados en la próxima Exposición francesa de 1900.

El capricho de los clavos verdes, imitado por el día por la moda, ha sido sustituido por el de los clavos rojos, flores originales, cuyo cultivo intentaron numerosas personas sin obtener resultados.

Al fin parece que se ha verificado el predigio de la producción de la rosa azul por un jardinero de Essig (Austria).

El feliz horticultor se ha consagrado un año entero á este trabajo, y al cabo ha conseguido la fortuna de premiar sus esfuerzos, coronando los rosales con ejemplares admirables de rosa azul.

No hay que decir que el jardinero Bitz tiene ya hecha su fortuna si sabe explotar el negocio.

El premio mayor de la lotería ha tocado ayer á una vendedora de billetes de la Puerta del Sol de Madrid.

Esta pobre mujer se pasó toda la noche anterior vacando el número 5.565. A todos cuantos transcurridos pasaban cerca de ella les ofrecía uno de los cuatro décimos que le quedaban del mencionado número.

A algunas llegó á meterseles en el bolsillo de la cartera y á un parroquiano se les vendió el diezmo.

Ni aún en estas condiciones quiso nadie los cuatro décimos.

Ayer por la mañana, la vendedora estaba desesperada por no haber podido vender los décimos ni aún devolviéndolos.

Cuando mayores eran sus lamentaciones, llegó un muchacho y le dijo:

—En el 5.565 ha caído el premio mayor.

Excusamos decir que la vendedora se tornó de triste en alegre, y lo que antes no pudo hacer lo verificó al saber que lo había tocado el gordo, lloró.

Do Filipinas

Anarquía

Según noticias fidedignas, recibidas directamente de Manila, en Filipinas reina la más completa anarquía.

Excepción Manila y el país vecino, en un radio de 15 millas, la ciudad de Cebu y una pequeña parte del distrito próximo, y la ciudad de Ilo Ilo y el país en nueve millas alrededor, todo lo demás del archipiélago está en poder de los tagalos.

El 7 de Julio último un barco tripulado por españoles y llamado «Esterno» fué apresado por los tagalos.

Se dice que la tripulación fué asesinada.

El proceso Dreyfus

La sesión de ayer

A las seis y media de la mañana ha comenzado ayer la sesión secreta del consejo.

Apesado fué introducido en la sala el capitán Dreyfus, el presidente ordenó que fuese desahogado el local, y así se hizo, quedando á disposición de los jueces el proceso, el exaltado del gobierno, los relatores, los abogados y dos generales.

A las nueve de la mañana terminó la sesión secreta, empezando la pública.

Se presentó á declarar el capitán de gendarmería Lebrun-Renaud, que presenció la degradación del proceso.

El presidente, coronel Jouanet, le dice que explique cuanto sepa de aquel acto y las palabras que le oyó pronunciar á Dreyfus.

Lebrun-Renaud dice que en la mañana en que se llevó á cabo la degradación, oyó al procesado hacer repetidas protestas de su inocencia.

Añadió el procesado que si había entregado algunos documentos de escaso interés, era para ver de recuperar otros de mayor importancia.

También dijo que dentro de tres años sería proclamado inocente, y que el ministro de la Guerra tenía la prueba de que no era culpable.

«Así lo ha dicho—añadió—Mr. Du Paty de Clam».

Estas palabras las oyó también el capitán Attel.

Lebrun-Renaud añade que Dreyfus recomendó que el acto de la degradación se hiciera muy aprisa.

Dice que este mismo lo contó á alguien y que por la noche ya salieron publicándolo los periódicos.

«Entonces—añade—el general Gonca me llamó al ministerio de la Guerra, de parte del ministro, para que refiriese lo que había oído».

Después fué llamado al Eliseo por el presidente de la República Mr. Casimiro Perier.

Esto me dio antecedentes de la degradación, me hizo explicar cuántas manifestaciones le había oído á Dreyfus, y finalmente me habló de la indignación de los periódicos al publicar los detalles que pude apreciar y dejé expuesto.

El coronel de mi regimiento—prosigue diciendo el capitán Renaud—me prohibió hablar de este asunto, y yo no lo hice con nadie más que con los generales Gonca y Billot, y con el ex ministro de la Guerra Mr. Chavignat, hasta que en Octubre de 1897 el general Gonca me ordenó escribir la declaración de lo ocurrido».

Comprende después el comandante retirado Berginette, director de las prisiones del Mediodía de París, cuando Dreyfus fué detenido en 1894.

Manifesta que Renaud no le dijo nada respecto á que Dreyfus se confesara culpable; antes al contrario, que siempre le oyó protestar de su inocencia.

Refiere el testigo que al regresar Dreyfus fué á la cárcel el día de la degradación.

estaba profundamente emocionado y sufrió un tremendo ataque nervioso.

«El capitán Attel—dice el testigo—intentó entonces arrabatar á Dreyfus en aquellos momentos de agitación extraordinaria alguna confesión; pero Dreyfus no dejó un momento de protestar de su inocencia, diciendo que nada sabía de los delitos que se le imputaban».

Estas declaraciones han producido grande sensación.

Dreyfus se levanta á hablar profundamente emocionado, y confirma algunas de las declaraciones de los testigos anteriores, añadiendo que ni un solo día dejó de protestar de que era inocente, y desmintiendo las muchas afirmaciones de Lebrun.

Continúa Dreyfus en el uso de la palabra, y dice: «Quise suicidarme en las prisiones militares, pero Parzifetti me lo impidió aconsejándome que fuera á la degradación con la cabeza alta, proclamando mi inocencia».

Añade que mientras Guérin confirmaba la declaración de Renaud.

Después de otras declaraciones sin interés se levantó la sesión.

LA PESTE

Telegrama del cónsul

El cónsul de España en Oporto telegrama que ayer ocurrieron dos casos de peste bubónica, uno de los cuales ha sido curado.

Añade que los comerciantes y fabricantes amenazan con despedir á todos los obreros—cuyo número asciende á 40.000—si continúa el riguroso aislamiento, y reclaman que se anulen un poco las medidas sanitarias.

El gobierno portugués muéstrase vacilante.

Carestía

Comienza á notarse la carestía de víveres en Oporto.

Por un cuartillo de leche se piden seis reales.

La peste en Australia

Ha circulado rumores alarmantes referentes á que la peste se ha presentado en Kolobowka (Australia), obligando al gobierno ruso á adoptar grandes medidas para evitar la propagación del mal.

Rumores infundados

No han obtenido confirmación los rumores de haber ocurrido casos sospechosos en Salamanca y Ciudad Real.

Viajeros pobres

Dicen de Pontevedra que comienzan á llegar viajeros pobres procedentes de Portugal, para pedir en España en cuanto se restablezca la comunicación. Las autoridades repiten diariamente socorros entre los más necesitados.

VERSOS Y RASGOS DE INGENIO

En un abanico

A ROSITA.

La débil zuzaca
Se agita dulcemente
Al soplo de la brisa,
De la mano a leve,
Y al declinar el día
Su aroma nos ofrece:
Y luego, entre las manos
La florecilla, muere!

Conozco por desdicha
A débiles mujeres
Que se agitan á impulsos
De la pasión que tienen...
Y al entorpecer sus ojos
Histéricas de placeres,
No encuentran una mano
Que las salve de la muerte!

RAMIRO RIBELLES.

Barcelon y Agosto 99.

Un aficionado á la música obliga á Mascagni á seguirle á su casa para darle conocer una sinfonia para piano.

Terminada la composición, pregunta: —¿Qué le parece, maestro?

—Que es la cual es dueño de hacer en su casa lo que le dá la gana.

El presupuesto de 1898-99

LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Los resultados, según los datos publicados en la *Gaceta*, son los siguientes:

Gastos presupuestados, pts. 942.996.094. Añadidos 28.790.188 por resultas, sumaban las obligaciones pesetas 971.786.282.

Obligaciones liquidadas, 944.010.450 pesetas.

Pagos, pesetas 907.189.183.

Han quedado por lo tanto 36.821.260 pesetas pendientes de pago.

Y se han gastado 61.596.093 pesetas menos que lo presupuesto.

Ingresos presupuestados, pts. 920.578.330, incluyen los resultas.

Derechos reconocidos, pts. 938.135.544. Ingreso efectivo, pesetas 892.564.925.

Quedan, por lo tanto, 75.570.618 pesetas de cobro.

Según los cálculos de la Intervención

general, el déficit resulta ser de 14.351.295 pesetas.

Puesto que estos datos pueden padecer de rectificación, espémoslos observaciones para cuando se publique la liquidación definitiva, no comprendiendo por qué motivo se cargue el trabajo de los empleados, haciéndoles formar liquidaciones que no han de ser las utilizables.

De cosas parecidas á ésta hay muchas en nuestra administración.

En los datos de la situación del Tesoro, por ejemplo, que también publica la *Gaceta*, se dan como no realizable 1.081.142.095 pesetas de ingresos del activo y 355.035.839 como no exigibles de pasivo, ¿por qué siguen figurando en la contabilidad? Así se abultan las cifras, anegando un pasivo total de 1.828.022.400 pesetas, para responder á un activo de 1.418.125.723.

El tiempo

Pronósticos de Sfeijoon

En los días 1 y 2 se formará en el Mediterráneo un núcleo de bajas presiones, derivación de una depresión que actuará por el mar del Norte.

Se registrarán algunas tormentas y chubascos en las regiones vecinas de dicho mar Mediterráneo, especialmente en Cataluña y también en Cantabria.

Al elejarse el sábado 2 por Escandinavia la borrasca del mar del Norte avanzará una depresión hacia nuestro Noroeste, cuya influencia empezará á sentirse en dicho día, causando algunas tormentas y lluvias en Galicia, Portugal, desde donde se propagarán algún tanto al centro de España.

Mayor será la acción de esta depresión en nuestra Península el domingo 3, en cuyo día, y también en el siguiente, se generalizarán mas las tormentas y lluvias con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 6 se presentará otra invasión oceánica por el Sudoeste.

Volverá de nuevo á producirse algunas lluvias y tormentas, especialmente en la región meridional, con vientos de entre Sudeste y Sudoeste.

El jueves 7 se habrá trasladado al Mediterráneo la depresión anterior.

Continuará, pues, el tiempo lluvioso y tempestuoso, especialmente en las regiones litorales con dicho mar Mediterráneo.

Relajará la situación meteorológica el viernes 8, pero se notará el tiempo en las provincias de Levante.

Del 10 al 12 actuará por el Mediterráneo una depresión relacionada con otra más profunda, que desde el mar del Norte se dirigirá á la Europa Central. Se producirán tormentas y lluvias en nuestras regiones del Mediterráneo, desde donde se propagarán algo al interior, especialmente el 11 y 12. Descenderá la temperatura.

Otra nueva depresión se aproximará por el Oeste el miércoles 13.

Por tal motivo aumentarán las tormentas y lluvias, que serán mas generales é intensas en algunos puntos de la Península, con vientos de entre S. y O.

El jueves 14 estará las bajas presiones en el Mediterráneo, y desde allí seguirán causando algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SE. y NE.

El viernes 15 se aligera por el Este las bajas presiones, que todavía influirán en España, aunque con menos intensidad, a causa del avance de una depresión á Irlanda.

Lo de Vinaroz

(De un testigo presencial)

Desde los sucesos de esa ciudad con motivo de las celebraciones del Centenario de Jesús y un pequeño tumulto que en esta ciudad ocurrió el 7 del actual, sin consecuencias, voy á contar lo que me ha pasado en Vinaroz, desde que me fué llamado á estar siempre sobre aviso, atentos á hacer frente á cualquier contingencia que pudiera sobrevenir; esto obligaba á reconstruir á menudo las fuerzas de la guardia civil y resultaba que se esperaban de ello los enemigos del orden y no ocurría nada.

Si en mas lejos para el domingo último se había anunciado que ocurriría algún conflicto, se extremó la vigilancia y no hubo novedad.

El martes por la mañana apareció en la casa de bebidas que existe en el número 8 de la plaza de Jovellana á cargo de Cristóbal Felipe Miralles un cartelón en el que sobre fondo encarnado se destacaba el lema

¡¡Viva la República!!

Triunfaré

on gruesos caracteres negros; el público lo acogió con toda indiferencia pero la autoridad local se creyó llamada á intervenir y al efecto le dirigió un oficio ordenándole quitara dicho lema y declinando toda responsabilidad.

El interesado firmó el duplicado pero no se dió por entendido, lo cual obligó al alcalde accidental don Antonio Badera á poner el hecho en conocimiento de la autoridad judicial; con cuyo motivo á las nueve de la mañana de ayer se constituyó en dicha casa el juez de primera instancia don Aristides Galup con el es-

su clase en esta

argua de que se surte hacen que
huelo en ella fabicad, sea tola-
do por los estómagos más delio-
s y pueda sumergirse dentro del
gua sin quitarle sus condiciones
naturales.

Esta casa sirve á domicilio los
medidos de más de una arroba; para
cual cuenta con personal idóneo.

2 Kilógramos 0'50 ptas.
1 Kilógramo 0'05 di.

vagón.

colocar el otro medio.

Barcelona
Sevilla
Cadiz

1850

Pesetas

10	38
7	31
4	15
8	15
20	35

PRECIO FIC.— Todos
los géneros y prendas
que se expendan en esta
ALMACEN llevan los
precios marcados en las
respetivas etiquetas.

OS CAFES

COLONIAL

ES SUPERIORES

4, cremas y praliné

usual: Menters, 8 MADRID.

BAIN

ono Víticela

INTENSIVO

bono completo

CONPOSICION

litratos equivalentes, 7 á 8

soluble en el agua y en el

ivalente á fosfatos, 13 á 20

sa, 10 á 11 por 100.

intobal (farinacea).

frase,

cribano don Sebastián Gussch, alguacil y el capitán de la guardia civil, y por orden del juez se procedió a arrancar el cartel y a detener al dueño Cristóbal Felipe quien manifestó haber fijado dicho cartel con autorización del diputado don Fernando Gasset.

Se retiró el juzgado y en seguida empezó a agitarse el pueblo de manera que no pudo ya verificarse la conducción del detenido al juzgado quien fué trasladado a las casas consistoriales por hallarse más inmediatas; el tumulto fué creciendo hasta tomar un carácter gravísimo que hizo necesaria la presencia del juez en el despacho del alcalde. Parece que allí una comisión de liberales y republicanos, los más sensatos de la localidad, confirió con las autoridades para venir a un acuerdo, sobre la base de la libertad del detenido a lo cual se negó terminantemente el juez quien expuso con toda la ley y la fuerza, que ante el pueblo excitado, no debía ceder en su actitud, siendo de todo punto indispensable conservar el principio de autoridad y a todo trance el fuero de la jurisdicción ordinaria; después de cuya discusión se retiró el juez a su despacho, pero acto continuo invadió el pueblo el zaguán y escalera de la casa capitular, ocupado por la guardia civil, quien tuvo que ponerse a la defensiva hasta el extremo de prepararse a hacer fuego (cuyas consecuencias serían incalculables) por lo cual y ante la inminencia del conflicto que se avecinaba, salió el alcalde y para evitar el derramamiento de sangre dijo que bajo su exclusiva responsabilidad permitía que el detenido pasara a su domicilio. Este recurso extremo calmó los ánimos, salió el detenido y fué llevado por la multitud a su domicilio, disolviéndose los grupos como a la una de la tarde. Es de advertir que durante este irrisorio un numeroso grupo se dedicó a arrancar las cinco planchas del Corazón de Jesús que ostentaban otras tantas casas de esta ciudad.

Por la tarde continuó el juzgado la práctica de las diligencias iniciadas y al efecto se constituyó en la casa capitular para hacer cargo del detenido y recibir declaración, viéndose con sorpresa que no se hallaba en dicho sitio, en vista de lo cual, se constituyó en el despacho oficial de los cárceles del partido, citando al efecto al alcalde quien hizo que compareciera a los pocos momentos el detenido. Mientras el juzgado seguía la instrucción del sumario, volvió a reunirse frente a la cárcel un grupo que llegó a exceder de 500 personas el cual fué tomando una actitud agresiva que obligó al juzgado a pedir un piquete de la guardia civil que no tardó en presentarse, pero siendo cada momento más amenazador el aspecto del grupo y tratándose ya de penetrar a viva fuerza en el edificio para conseguir la libertad de Cristóbal Felipe, ante el inmediato peligro de arrollar a la fuerza pública y de que esta se viera obligada a resistir, el juez abandonó de repente su despacho y en dos saltos se puso en la plaza en frente del grupo al que increpó disolviéndose enseguida pues lo expuso energicamente que mientras el juzgado no tuviera la libertad y la independencia que consideraba precisas no podía adoptar resolución alguna.

Disuelto el grupo y tranquilizado el público el juez volvió a su despacho, se retiró la fuerza pública y a los pocos momentos fué puesto en libertad el detenido entre los aplausos y los vitores del pueblo al juez por su conducta.

Desde este momento puede darse por terminado el conflicto, debiendo observar que tanto la autoridad local como la militar han estado en su sitio y sin duda alguna debe hacer constar que a la serenidad y tacto de la autoridad judicial se debe en gran parte el éxito o término del conflicto.

Ahora es de esperar que no se intenten nuevos desplantes por parte de nadie y que no malogren el resultado alcanzado, pues es inevitable un funesto resultado en el caso de que los llamados católicos coloquen otra vez los citados escudos.

X. X. X.

Vinares 31 Agosto 99.

CRÓNICAS VERANIEGAS

En el Grao

El baile de los niños

Como tenemos anunciado, en la noche del miércoles último, y bajo los toldos de las casas que en el Grao ocupan las familias de los señores Fornas, Cacho y Fabregat, convenientemente preparados e iluminados a la venediana, tuvo lugar el baile de niños, cuya fiesta no por lo tardía ha dejado de ser una de las más brillantes y divertidas de las que ha celebrado este año la colonia veraniega.

A las nueve y media de la noche, hora designada habida consideración a las fuerzas de los jóvenes protagonistas, estaban ya congregados con sus vistosos y variados trajes las parejas de niños y niñas que poseídos de la más infantil y graciosa actitud y de la importancia del papel que les tocaba representar, desfilaban airesamente por el amplio salón improvisado, al que servían de marco estrecho sus complicados padres y familia y gran concurso de jóvenes y curiosos atraídos por tan amena fiesta.

Momentos después y bajo la dirección de Tónico Allosa, muy bien caracterizado de *ballonnet*, se formaron las pequeñas parejas para dar principio a la fiesta con un rigodón que bailaron irrefragablemente, tocando el piano Consuelo Gales; una

expontánea salva de aplausos premió las aptitudes demostradas por los niños para el arte de Tarskoro.

El número siguiente consistió en un *schottis* que obtuvo la mejor interpretación y a este siguió el *pas á quatre*, que bailaron los hermanos Carmencita y Estanislao Cacho y Conchita y Eduardo Masdégui; esta parte del programa obtuvo grandes muestras de aprobación.

Seguidamente proló el piano una acompañada polka que bailaron todas las monísimas parejas, que se mostraron incansables y terminó la parte de baile con la polka china y rigodón final.

Como justo y muy merecido premio a los héroes de la fiesta, los señores de Fornas les obsequiaron con una abundante y entretenida *pinata*, que aquellos disputaron entre los aplausos de las familias congregadas, y de cuyo regalo participaron todas de volviendo en inocentes caricias el presente recibido y dándose con ello fin a tan memorable cuanto grata fiesta.

A continuación publicamos los nombres y trajes de los niños que tomaron parte en la fiesta.

Niños:—Elvira Santa Cruz, de chula; Carmencita Cacho, de princesa; Asunción y Manolita Santa Cruz, de cocineras francesas; Conchita Masdégui, de moja; María Mas, de aldeana del Norte; María Carbó, de churra; Paquita Castell, de manola.

Niños:—Leopoldo Escobar y Estanislao del Cacho, de chulos; Manolo Lamata, de clew; Juanito Vega, de estudiante; Eduardo Masdégui, de marino; Andrés Mas, de clew; Emilio Santa Cruz, de mosquetero; Tónico Vega, de churro; Barquito Perales, de clew y Antidio Mas, de churro.

X.

DE LA PROVINCIA

SEGORBE.

Hororosa tormenta

Escriben de Segorbe que el martes por la noche se desencadenó una horrible tormenta, ocasionando graves daños en esta población y sus contornos.

Una chispa eléctrica cayó en el teatro, derribando parte de él e incendiando algunas butacas, bastidores y bambalinas. Otra que cayó en una casa particular causó muchos desperfectos, salvándose milagrosamente los inquilinos.

CASTELLÓN

Con la solemnidad de la tarde de mañana empezarán las fiestas de Nuestra Señora de Lida en su ermitorio.

El clavarío de la fiesta de este año, nuestro querido amigo don Juan Simón, ha invitado para asistir a la solemnidad de mañana a todos sus amigos pero por la circunstancia de su riguroso luto anuncia que no se servirá el refresco de costumbre a las autoridades e invitados después de la Salve.

Para disponerlo todo, han estado hoy en el ermitorio de nuestra excelentísima Patrona el virtuoso capellán de Lida, don Manuel Pasual y el conojoal procurador de aquella ermita nuestro estimado amigo don Ricardo Carreras.

Ha sucedido lo que presumíamos. Se han echado encima las fiestas de Nuestra Señora de Lida y ni se ha abierto el camino del ermitorio ni lleva trazas de abrirse nunca por ahora.

Ayer llegó a esta capital el nuevo contador de fondos municipales don Cesar Carrión y hoy se ha presentado al ayuntamiento.

Nuestra denuncia contra el estado de abandono del callejón de Pío ha sido atendida, como esperábamos del digno alcalde don Joaquín Paria.

Así de gusto escribir. Con un alcalde que de modo tan preferente atiende las quejas del público y con una autoridad que tan hábilmente se hace obedecer.

Esta mañana se ha pasado a la fuerza de la guarnición la reglamentaria revista de comensal.

Les ha sido concedida la placa de San Hermenegildo a nuestros distinguidos amigos los comandantes de

infantería don Juan Aragón y don José Gijón.

La enhorabuena.

Ha sido destinado a la comandancia de la guardia civil de esta provincia el comandante don Francisco Colino Alenco.

A mediados del presente mes de Septiembre será relevado el destacamento de Morella.

El ilustrado general de brigada don Julián Sáez Inclán, diputado a Cortes por Pavia, ha tenido la atención, que agradecemos, de ramificarnos un ejemplar de la defensa que hizo del general Toral, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina reunido y constituido en Sala de Justicia, para ver y fallar la causa instruida con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

Tan interesante defensa está a disposición de los lectores nuestros que deseen conocerla.

Mañana corresponde cobrar sus haberes del pasado mes de Agosto a los individuos del montepío militar y del civil.

El digno delegado de Hacienda de esta provincia nos ruega llamemos la atención de los señores directores, gerentes o presidentes de Bancos y toda clase de Sociedades, y de los dueños de casas comerciales y particulares que tengan empleados de los comprendidos en el núm. 2 de la tarifa 2.ª del vigente Reglamento de la contribución industrial, como así mismo a los arrendatarios de monopolios, consumos o cualquiera otros impuestos o servicios arrendados o concertados con el Estado, la provincia o los municipios acerca de la circular de la administración de Hacienda inserta en la segunda plana del *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al 28 de Agosto último por medio de la cual se recuerdan las obligaciones que impone el artículo 31 del citado Reglamento.

Dicha autoridad espasa, y así lo hacemos constar en su nombre, que todas aquellas personas a quienes compete el cumplimiento del citado precepto reglamentario no darán lugar a que para ello tengan que emplearse los medios coercitivos que las leyes determinan y que indudablemente tendrá que aplicarse a ellos si muy en breve y tanto por los citados directores, presidentes, etc., como por los empleados sujetos al impuesto y que de ellos dependen no se presentan en la administración de Hacienda las declaraciones de alta y relación que el repetido Reglamento determina.

Libramientos que se pondrán al pago mañana:

Ministerio de la Guerra.—Material de subvenciones militares; idem de hospitales.

Ministerio de Fomento.—Personal y material de Obras públicas; alquileres de Edificios; personal del servicio agrario.

Ministerio de Hacienda.—Personal de las administraciones de Aduanas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los españoles prisioneros en Filipinas sean considerados como sirviendo en filas para los efectos de las exenciones del servicio militar y puedan reclamar sus hermanos a quienes correspondan entrar en sorteo.

Estimamos muy justa esta resolución.

El subdelegado provincial de la *Crus Roja* don Francisco Canós, ha visitado hoy al digno gobernador civil in terino para ponerse a sus órdenes en la campaña sanitaria iniciada contra la peste bubónica.

La joven directora del Colegio Español de la Consuelo Sanchis Yago, nos participa en atento B. L. M. que en el día de hoy ha quedado abierto el curso en su nuevo centro de enseñanza para señoritas.

La agradecemos la atención y le reiteramos nuestro deseo de que consiga muchos éxitos en el Colegio que hoy se ha inaugurado.

Han fallecido los maestros jubilados de La Jana, don Miguel Comos y de San Mateo de la Patrona Barriquet.

Don Manuel Tellado Falcón, comandante del segundo batallón del regimiento infantería de Olumba y juez instructor del expediente seguido por orden del señor coronel del expreso regimiento, contra el soldado Enrique Marcos López, por la falta grave de no haber verificado su presentación a batallas; al terminar los cuatro meses de licencia que como regado del ejército de Cuba disfrutaba, llama cita y empieza a Enrique Marcos López, soldado del regimiento infantería de Olumba que deseará, en el puerto de Cádiz con fecha 14 de Abril de 1898, para que en el preciso término de 30 días, contados desde la publicación de la requisitoria en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en el cuartel de San Francisco de esta capital para responder a los cargos que le resultan en el expediente que por falta grave se le instruye, con motivo de haberse expedido en la licencia que disfrutaba; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde.

La alcaldía ha enviado al gobierno civil el recurso de alzada ante el ministro de Fomento contra la R. O. de 26 de Junio último sobre las aguas de la Rambla de la Viuda.

La alcaldía ha invitado al señor gobernador civil para que preida la procesión del domingo en el ermitorio de la Virgen del Lido.

Ha regresado al pueblo de su destino el joven maestro de Cervera y amigo nuestro don Eduardo Marco.

Por alguna persona se nos ha hecho observar que la inspección en el mesado, de las frutas no es, ni con mucho, tan severa como las circunstancias lo exigen. Se permite la venta de fruta verde y de fruta pasada, que en todas épocas resulta perjudicial, hoy lo es muchísimo más, constituyendo un verdadero peligro.

Rogamos pues al funcionario encargado de tal inspección, que redoble sus esfuerzos y sea inexorable en el desempeño de su cargo, lo cual le hará acreedor a los elogios de todos.

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial don Francisco Torres que llegó ayer a esta capital, en donde permanecerá tres o cuatro días.

Del 5 al 10 del presente mes se procederá por el personal facultativo del distrito a la destrucción de la mina Trinidad núm. 649, sita en término de Cabanes, paraje llamado Montorim, cuyo interés lo es don Luis Viñarta, vecino de Valencia.

Esta tarde ha subido a su posesión de Banárcia la distinguida y amable señora doña Germa Montoya de Cerveras, acompañada de su hermano el joven oficial de nuestro ejército don Wenceslao Montoya.

Esta amigo nuestro regresará mañana a Castellón en donde continúa su distinguido hermano político don Ricardo Carreras que por su cargo de procurador del ermitorio de Lida tiene que asistir a las fiestas de mañana y del domingo próximo.

Después de ese día marchará a su colonia.

El café de la Habana estuvo anoche concurridísimo con motivo de la anunciada audición fonográfica que fué muy del gusto del público.

Ha regresado a Villarreal el ilustrado maestro de aquel pueblo y querido amigo nuestro don José Gallach.

La joven directora del Colegio Español de la Consuelo Sanchis Yago, nos participa en atento B. L. M. que en el día de hoy ha quedado abierto el curso en su nuevo centro de enseñanza para señoritas.

La agradecemos la atención y le reiteramos nuestro deseo de que consiga muchos éxitos en el Colegio que hoy se ha inaugurado.

Han fallecido los maestros jubilados de La Jana, don Miguel Comos y de San Mateo de la Patrona Barriquet.

Don Manuel Tellado Falcón, comandante del segundo batallón del regimiento infantería de Olumba y juez instructor del expediente seguido por orden del señor coronel del expreso regimiento, contra el soldado Enrique Marcos López, por la falta grave de no haber verificado su presentación a batallas; al terminar los cuatro meses de licencia que como regado del ejército de Cuba disfrutaba, llama cita y empieza a Enrique Marcos López, soldado del regimiento infantería de Olumba que deseará, en el puerto de Cádiz con fecha 14 de Abril de 1898, para que en el preciso término de 30 días, contados desde la publicación de la requisitoria en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en el cuartel de San Francisco de esta capital para responder a los cargos que le resultan en el expediente que por falta grave se le instruye, con motivo de haberse expedido en la licencia que disfrutaba; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde.

La alcaldía ha enviado al gobierno civil el recurso de alzada ante el ministro de Fomento contra la R. O. de 26 de Junio último sobre las aguas de la Rambla de la Viuda.

La alcaldía ha invitado al señor gobernador civil para que preida la procesión del domingo en el ermitorio de la Virgen del Lido.

Ha regresado al pueblo de su destino el joven maestro de Cervera y amigo nuestro don Eduardo Marco.

Por alguna persona se nos ha hecho observar que la inspección en el mesado, de las frutas no es, ni con mucho, tan severa como las circunstancias lo exigen. Se permite la venta de fruta verde y de fruta pasada, que en todas épocas resulta perjudicial, hoy lo es muchísimo más, constituyendo un verdadero peligro.

Rogamos pues al funcionario encargado de tal inspección, que redoble sus esfuerzos y sea inexorable en el desempeño de su cargo, lo cual le hará acreedor a los elogios de todos.

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial don Francisco Torres que llegó ayer a esta capital, en donde permanecerá tres o cuatro días.

Del 5 al 10 del presente mes se procederá por el personal facultativo del distrito a la destrucción de la mina Trinidad núm. 649, sita en término de Cabanes, paraje llamado Montorim, cuyo interés lo es don Luis Viñarta, vecino de Valencia.

Esta tarde ha subido a su posesión de Banárcia la distinguida y amable señora doña Germa Montoya de Cerveras, acompañada de su hermano el joven oficial de nuestro ejército don Wenceslao Montoya.

Esta amigo nuestro regresará mañana a Castellón en donde continúa su distinguido hermano político don Ricardo Carreras que por su cargo de procurador del ermitorio de Lida tiene que asistir a las fiestas de mañana y del domingo próximo.

Después de ese día marchará a su colonia.

El café de la Habana estuvo anoche concurridísimo con motivo de la anunciada audición fonográfica que fué muy del gusto del público.

Ha regresado a Villarreal el ilustrado maestro de aquel pueblo y querido amigo nuestro don José Gallach.

La joven directora del Colegio Español de la Consuelo Sanchis Yago, nos participa en atento B. L. M. que en el día de hoy ha quedado abierto el curso en su nuevo centro de enseñanza para señoritas.

La agradecemos la atención y le reiteramos nuestro deseo de que consiga muchos éxitos en el Colegio que hoy se ha inaugurado.

Han fallecido los maestros jubilados de La Jana, don Miguel Comos y de San Mateo de la Patrona Barriquet.

Don Manuel Tellado Falcón, comandante del segundo batallón del regimiento infantería de Olumba y juez instructor del expediente seguido por orden del señor coronel del expreso regimiento, contra el soldado Enrique Marcos López, por la falta grave de no haber verificado su presentación a batallas; al terminar los cuatro meses de licencia que como regado del ejército de Cuba disfrutaba, llama cita y empieza a Enrique Marcos López, soldado del regimiento infantería de Olumba que deseará, en el puerto de Cádiz con fecha 14 de Abril de 1898, para que en el preciso término de 30 días, contados desde la publicación de la requisitoria en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en el cuartel de San Francisco de esta capital para responder a los cargos que le resultan en el expediente que por falta grave se le instruye, con motivo de haberse expedido en la licencia que disfrutaba; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde.

La alcaldía ha enviado al gobierno civil el recurso de alzada ante el ministro de Fomento contra la R. O. de 26 de Junio último sobre las aguas de la Rambla de la Viuda.

La alcaldía ha invitado al señor gobernador civil para que preida la procesión del domingo en el ermitorio de la Virgen del Lido.

Ha regresado al pueblo de su destino el joven maestro de Cervera y amigo nuestro don Eduardo Marco.

Por alguna persona se nos ha hecho observar que la inspección en el mesado, de las frutas no es, ni con mucho, tan severa como las circunstancias lo exigen. Se permite la venta de fruta verde y de fruta pasada, que en todas épocas resulta perjudicial, hoy lo es muchísimo más, constituyendo un verdadero peligro.

Rogamos pues al funcionario encargado de tal inspección, que redoble sus esfuerzos y sea inexorable en el desempeño de su cargo, lo cual le hará acreedor a los elogios de todos.

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial don Francisco Torres que llegó ayer a esta capital, en donde permanecerá tres o cuatro días.

Del 5 al 10 del presente mes se procederá por el personal facultativo del distrito a la destrucción de la mina Trinidad núm. 649, sita en término de Cabanes, paraje llamado Montorim, cuyo interés lo es don Luis Viñarta, vecino de Valencia.

Esta tarde ha subido a su posesión de Banárcia la distinguida y amable señora doña Germa Montoya de Cerveras, acompañada de su hermano el joven oficial de nuestro ejército don Wenceslao Montoya.

Esta amigo nuestro regresará mañana a Castellón en donde continúa su distinguido hermano político don Ricardo Carreras que por su cargo de procurador del ermitorio de Lida tiene que asistir a las fiestas de mañana y del domingo próximo.

Después de ese día marchará a su colonia.

El café de la Habana estuvo anoche concurridísimo con motivo de la anunciada audición fonográfica que fué muy del gusto del público.

Ha regresado a Villarreal el ilustrado maestro de aquel pueblo y querido amigo nuestro don José Gallach.

La joven directora del Colegio Español de la Consuelo Sanchis Yago, nos participa en atento B. L. M. que en el día de hoy ha quedado abierto el curso en su nuevo centro de enseñanza para señoritas.

La agradecemos la atención y le reiteramos nuestro deseo de que consiga muchos éxitos en el Colegio que hoy se ha inaugurado.

Han fallecido los maestros jubilados de La Jana, don Miguel Comos y de San Mateo de la Patrona Barriquet.

Don Manuel Tellado Falcón, comandante del segundo batallón del regimiento infantería de Olumba y juez instructor del expediente seguido por orden del señor coronel del expreso regimiento, contra el soldado Enrique Marcos López, por la falta grave de no haber verificado su presentación a batallas; al terminar los cuatro meses de licencia que como regado del ejército de Cuba disfrutaba, llama cita y empieza a Enrique Marcos López, soldado del regimiento infantería de Olumba que deseará, en el puerto de Cádiz con fecha 14 de Abril de 1898, para que en el preciso término de 30 días, contados desde la publicación de la requisitoria en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en el cuartel de San Francisco de esta capital para responder a los cargos que le resultan en el expediente que por falta grave se le instruye, con motivo de haberse expedido en la licencia que disfrutaba; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde.

La alcaldía ha enviado al gobierno civil el recurso de alzada ante el ministro de Fomento contra la R. O. de 26 de Junio último sobre las aguas de la Rambla de la Viuda.

La alcaldía ha invitado al señor gobernador civil para que preida la procesión del domingo en el ermitorio de la Virgen del Lido.

Ha regresado al pueblo de su destino el joven maestro de Cervera y amigo nuestro don Eduardo Marco.

Por alguna persona se nos ha hecho observar que la inspección en el mesado, de las frutas no es, ni con mucho, tan severa como las circunstancias lo exigen. Se permite la venta de fruta verde y de fruta pasada, que en todas épocas resulta perjudicial, hoy lo es muchísimo más, constituyendo un verdadero peligro.

Rogamos pues al funcionario encargado de tal inspección, que redoble sus esfuerzos y sea inexorable en el desempeño de su cargo, lo cual le hará acreedor a los elogios de todos.

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial don Francisco Torres que llegó ayer a esta capital, en donde permanecerá tres o cuatro días.

Del 5 al 10 del presente mes se procederá por el personal facultativo del distrito a la destrucción de la mina Trinidad núm. 649, sita en término de Cabanes, paraje llamado Montorim, cuyo interés lo es don Luis Viñarta, vecino de Valencia.

Esta tarde ha subido a su posesión de Banárcia la distinguida y amable señora doña Germa Montoya de Cerveras, acompañada de su hermano el joven oficial de nuestro ejército don Wenceslao Montoya.

Esta amigo nuestro regresará mañana a Castellón en donde continúa su distinguido hermano político don Ricardo Carreras que por su cargo de procurador del ermitorio de Lida tiene que asistir a las fiestas de mañana y del domingo próximo.

Después de ese día marchará a su colonia.

El café de la Habana estuvo anoche concurridísimo con motivo de la anunciada audición fonográfica que fué muy del gusto del público.

Ha regresado a Villarreal el ilustrado maestro de aquel pueblo y querido amigo nuestro don José Gallach.

La joven directora del Colegio Español de la Consuelo Sanchis Yago, nos participa en atento B. L. M. que en el día de hoy ha quedado abierto el curso en su nuevo centro de enseñanza para señoritas.

La agradecemos la atención y le reiteramos nuestro deseo de que consiga muchos éxitos en el Colegio que hoy se ha inaugurado.

Han fallecido los maestros jubilados de La Jana, don Miguel Comos y de San Mateo de la Patrona Barriquet.

Don Manuel Tellado Falcón, comandante del segundo batallón del regimiento infantería de Olumba y juez instructor del expediente seguido por orden del señor coronel del expreso regimiento, contra el soldado Enrique Marcos López, por la falta grave de no haber verificado su presentación a batallas; al terminar los cuatro meses de licencia que como regado del ejército de Cuba disfrutaba, llama cita y empieza a Enrique Marcos López, soldado del regimiento infantería de Olumba que deseará, en el puerto de Cádiz con fecha 14 de Abril de 1898, para que en el preciso término de 30 días, contados desde la publicación de la requisitoria en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en el cuartel de San Francisco de esta capital para responder a los cargos que le resultan en el expediente que por falta grave se le instruye, con motivo de haberse expedido en la licencia que disfrutaba; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde.

La alcaldía ha enviado al gobierno civil el recurso de alzada ante el ministro de Fomento contra la R. O. de 26 de Junio último sobre las aguas de la Rambla de la Viuda.

La alcaldía ha invitado al señor gobernador civil para que preida la procesión del domingo en el ermitorio de la Virgen del Lido.

Ha regresado al pueblo de su destino el joven maestro de Cervera y amigo nuestro don Eduardo Marco.

Por alguna persona se nos ha hecho observar que la inspección en el mesado, de las frutas no es, ni con mucho, tan severa como las circunstancias lo exigen. Se permite la venta de fruta verde y de fruta pasada, que en todas épocas resulta perjudicial, hoy lo es muchísimo más, constituyendo un verdadero peligro.

Rogamos pues al funcionario encargado de tal inspección, que redoble sus esfuerzos y sea inexorable en el desempeño de su cargo, lo cual le hará acreedor a los elogios de todos.

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial don Francisco Torres que llegó ayer a esta capital, en donde permanecerá tres o cuatro días.

Del 5 al 10 del presente mes se procederá por el personal facultativo del distrito a la destrucción de la mina Trinidad núm. 649, sita en término de Cabanes, paraje llamado Montorim, cuyo interés lo es don Luis Viñarta, vecino de Valencia.

Esta tarde ha subido a su posesión de Banárcia la distinguida y amable señora doña Germa Montoya de Cerveras, acompañada de su hermano el joven oficial de nuestro ejército don Wenceslao Montoya.

Esta amigo nuestro regresará mañana a Castellón en donde continúa su distinguido hermano político don Ricardo Carreras que por su cargo de procurador del ermitorio de Lida tiene que asistir a las fiestas de mañana y del domingo próximo.

Después de ese día marchará a su colonia.

El café de la Habana estuvo anoche concurridísimo con motivo de la anunciada audición fonográfica que fué muy del gusto del público.

Ha regresado a Villarreal el ilustrado maestro de aquel pueblo y querido amigo nuestro don José Gallach.

La joven directora del Colegio Español de la Consuelo Sanchis Yago, nos participa en atento B. L. M. que en el día de hoy ha quedado abierto el curso en su nuevo centro de enseñanza para señoritas.

La agradecemos la atención y le reiteramos nuestro deseo de que consiga muchos éxitos en el Colegio que hoy se ha inaugurado.

Han fallecido los maestros jubilados de La Jana, don Miguel Comos y de San Mateo de la Patrona Barriquet.

Don Manuel Tellado Falcón, comandante del segundo batallón del regimiento infantería de Olumba y juez instructor del expediente seguido por orden del señor coronel del expreso regimiento, contra el soldado Enrique Marcos López, por la falta grave de no haber verificado su presentación a batallas; al terminar los cuatro meses de licencia que como regado del ejército de Cuba disfrutaba, llama cita y empieza a Enrique Marcos López, soldado del regimiento infantería de Olumba que deseará, en el puerto de Cádiz con fecha 14 de Abril de 1898, para que en el preciso término de 30 días, contados desde la publicación de la requisitoria en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en el cuartel de San Francisco de esta capital para responder a los cargos que le resultan en el expediente que por falta grave se le instruye, con motivo de haberse expedido en la licencia que disfrutaba; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde.

La alcaldía ha enviado al gobierno civil el recurso de alzada ante el ministro de Fomento contra la R. O. de 26 de Junio último sobre las aguas de la Rambla de la Viuda.

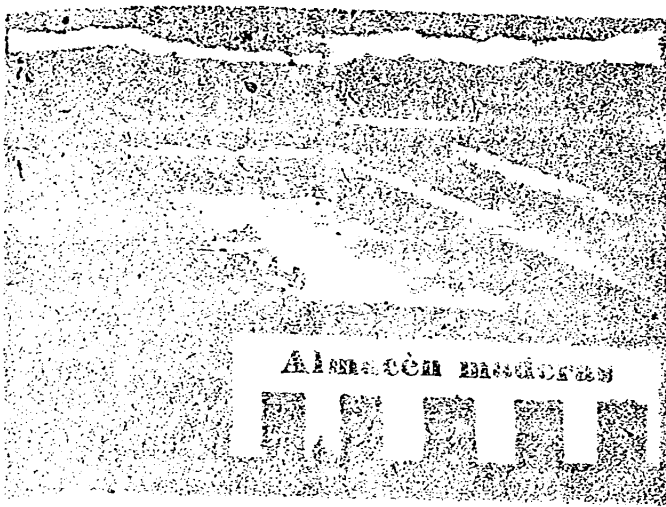
La alcaldía ha invitado al señor gobernador civil para que preida la procesión del domingo en el ermitorio de la Virgen del Lido.

Ha regresado al pueblo de su destino el joven maestro de Cervera y amigo nuestro don Eduardo Marco.

Por alguna persona se nos ha hecho observar que la inspección en el mesado, de las frutas no es, ni con mucho, tan severa como las circunstancias lo exigen. Se permite la venta de fruta verde y de fruta pasada, que en todas épocas resulta perjudicial, hoy lo es muchísimo más, constituyendo un verdadero peligro.

Rogamos pues al funcionario encargado de tal inspección, que redoble sus esfuerzos y sea inexorable en el desempeño de su cargo, lo cual le hará acreedor a los elogios de todos.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA
de MIGUEL SERRANO



Almacén de maderas y serrería mecánica de Miguel Serrano.

SUCESOS DEL DIA

DESDE BENICASIM.

Tren apedreado
Al salir de la estación de Alcala del tren correo 711 de antanoche, dispararon un arma de fuego sobre la máquina notándose la bolidora del proyectil en la parte del tender, al mismo tiempo que el convoy era apedreado, rompiendo un griso del furgón de cabeza producido por golpe de piedra.

La guardia civil de Benicasim, suponiendo que los autores de tamaña salvajada han de ser extraños al personal de la compañía del Norte, ha iniciado en persecución de los que pueden serlo.

EN LA AUDIENCIA

La causa de hoy
Esta mañana se ha visto en juicio en la causa seguida por el juzgado de Alcaicer contra Florencio Valls Llorens y seis vecinos más del pueblo de Calles por el delito de lesiones. El fiscal de S. M. don Joaquín Argués ha acusado a los procesados, defendidos éstos por el ilustrado juez municipal de esta ciudad don Félix Guzmán y el joven abogado don Carlos Barrachina.

Como procurador ha asistido a la vista don Teodoro Pastor.

AVISOS Y ANUNCIOS

ESCUELAS PIAS de Castellón

Del 1 al 30 de Septiembre, quedará abierta la matrícula de 1.ª y 2.ª enseñanza en el Colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad para alumnos internos, medipensionistas, externos y de externado.

En la Secretaría del mismo establecimiento se facilitarán prospectos al que los pida.

Fotografía Parisien

6, Ramadío, 6
Única y exclusiva en la provincia sin competencia.
El que desea un retrato verdad de su visita este establecimiento. Hay una máquina especial para ampliación y reproducción.
Única para niños. Precios sin competencia.
Esta casa garantiza todo cuanto se comencé en el ramo de la fotografía hasta el día.

6, Ramadío, 6

RELOJERIA

EMILIO ALTÉS
48-COLON-48

En este nuevo establecimiento en contras el público un variado y elegante surtido de relojes de las mejores fabricas y marcas.
Dapertadores desde 4'50 pesetas en adelante y relojes de acero y níquel desde 10 pesetas.
Relojes chiquitos de acero para señoras con iniciales ó firma de la joyera grabados y embutidos de oro (relojes de Toledo y Eibar) a 25 pesetas.

VENTA DE UNA CASA

La casa número 30 de la calle del Gobernador Bruch de Castro, compuesta de planta baja y dos pisos se vende.
Informarán del precio y demás condiciones en las oficinas de este periódico.

Importantisimo

A los herniados

(FRANCIS) No debiera permitirse el cirujano de ciertos intrusos, chistatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor desseo y con frases de rebulón anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco dabo hecen, en verdad, esos apedreadores de bagueros, que descomponen los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentir plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es solo el sistema de embucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero a los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerlos al descubierto para que el público los conozca, antes de que lleguen a ser su víctima.

Muchos son los que venden bragas, muy pocos son los que saben coserlos; raros son los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de enseñar a vuestros hijos con un vadoje sucio, incómodo y peligroso, consultad vuestros médicos y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguito de GOUT HOUO con resaca.

Tirantes Onofróticos para evitar la curación de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, distensión y abultamiento del vientre.

José Pujol
Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausen, de Barcelona. Establecimiento.

La Cruz Roja
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS
NOTA.—El día 20 de todos los meses visitará en esta ciudad.—González Chacón 130 (antes Ramadío.)

FONDA JU ALADINA

ULTIMA HORA

Por telégrafo y teléfono

(Servicio de la madrugada)
Madrid 1.º de Septiembre.

De la peste

El doctor Cortázar se ha manifestado, para desmentir los rumores que habían circulado, respecto a alteraciones de la salud pública en la Península que el caso sospechoso que se daba como ocurrido en Ciudad Real no tiene nada de sospechoso ni muchísimo menos.
Tratase sencillamente de una pobre niña que se halla, tres meses enferma de enfermedad común, y que para evitar alarmas fue visitada por el doctor Mendoza, el cual confirmó lo anteriormente dicho, y en su consecuencia, que no se trataba de un caso de peste bubónica.

A pesar de todo ello, y para aljar todo temor que pudieran sentir las gentes aprensivas, se ha quemado la casa y desinfectado las ropas.

Con ello la población ha quedado tranquila, aplaudiendo el procedimiento del fuego como el único eficaz

Y mas económico, por evitar mayores gastos e irreparables daños, caso de que se hubiera tratado de un caso de peste.

Los telegramas de todas las provincias dan cuenta de que la salud pública es completa.

La fiesta nacional

En los baños de Montemayor se celebró ayer una novillada.

Uno de los toros rompió la valla y cogió a cuatro personas, resultando las cuatro gravemente heridas.

El espada Juan Oriolana, apodado Perico, al brindar la muerte del primer bicho fué alcanzado por éste, recibiendo una cornada en la ingle de la que falleció.

Estas desgracias han producido en Baños de Montemayor gran consternación.

A Bilbao

Comunican de Bilbao que el Nuncio de San Sebastián en Madrid, monseñor Nava de Beñe, ha marchado a Bilbao, con objeto de visitar la Universidad de Deusto.

Los sacerdotes diputados

Según telegrama de Burgos, la sección tercera del Congreso Católico, reunido en la actualidad en aquella capital, ha discutido una proposición relativa a si los sacerdotes pueden ser elegidos diputados a Cortes.

Después de una discusión reñidísima, se ha acordado pedir a los poderes públicos la reforma de la Constitución, en el sentido de que los sacerdotes puedan ir al Congreso como van al Senado.

El proceso Dreyfus

Los telegramas de Rennes dan cuenta de que Dreyfus ha declarado en la sesión de ayer que jamás dijo que su proceso sería revisado transcurridos que fueran tres años, aunque si esperaba que pasado algún tiempo reconociera su inocencia.

Forziotti, comandante de Cherque Méli, ha declarado que la actitud de Dreyfus en aquella prisión fué la de un inocente.

En Santo Domingo

Los telegramas de Nueva York reproducidos recibidos en aquella capital de Santo Domingo anuncian, que el general Figueroa actual presidente de la república, ha presentado la dimisión del cargo.

Los ministros conservarán sus puestos hasta la formación del gobierno provisional, y cuando éste se halle constituido, se verificará la elección presidencial.

Los mismos despachos anuncian que el gobierno cubano ha ordenado que se ponga en libertad al general Gimenéz.

La escuadra española

La escuadra que manda el comandante Camarón ha recibido la orden de abandonar las aguas del Cantábrico, dirigiéndose al Ferrol.

A Gibraltar

Telegrama de Niza que el acorazado «Olympia» ha salido de Villafraña para Gibraltar, conduciendo al almirante norteamericano Dewey.

Más de Marina

El señor Gómez Imaz regresará hoy a Madrid, y el resto de la escuadra que se halla en San Sebastián, al Ferrol.

En San Fernando se ha reunido una Asamblea en el Oficio Industrial, aprobándose la contestación que ha de darse al Mensaje de las Camaras de Comercio.

En dicha contestación se demuestra la necesidad absoluta de fomentar la Marina de guerra.

De este documento se hará una gran tirada, repartiéndose ejemplares por toda España.

¿Que pasa en Oporto?

En Oporto ha debido de ocurrir algo, a juzgar por los últimos despachos correspondientes a una larga serie, los cuales llegan incompletos a la redacción de El Imparcial.

Dicen estos telegramas que el gobernador de Oporto tiene la esperanza de mantener el orden y que los comerciantes muestran pacífica y piden a dicha autoridad apoyo decidido para defender los intereses de aquéllos y la fuerza pública para disolver toda reunión ilegal.

Uno de los últimos despachos dice lo siguiente:
«Si viniera el rey don Carlos se lo recibiría bien; pero creo que no vendrá.»

El gobierno no está dispuesto a ceder ante la imposición popular, si bien armonizará el los intereses de la salud pública con los del comercio.

Otro telegrama dice que ha quedado restablecida la tranquilidad; que la fuerza pública patrulla las calles céntricas de Oporto; que si se repiten los desórdenes serán suspendidas las garantías constitucionales; que el ayuntamiento acordó socorrer a los obreros sin trabajo y coadyuvar a los gestores del comercio; y finalmente, que se esperan las decisiones del gobierno lusitano.

Sobre los presupuestos

En vista de la manifestación hecha por el general Polavieja de que no piensa rebajar el presupuesto de su departamento, el corresponsal de El Imparcial en San Sebastián ha creído oportuno celebrar una conferencia con el ministro de Marina señor Gómez Imaz.

En ella ha manifestado éste que no oculta la amargura que le producen las censuras que la prensa dirige, no ya a sus gastos, sino a la Marina.

Dijo al corresponsal que se ocupará de reducir el presupuesto hasta dejarlo compatible con la existencia de la Marina; pero que no llegará a la casi imposición que pretenden algunos, pues antes que hacer tal cosa abandonarían el cargo que desempeña. Reconoce la necesidad de hacer economías, y que uno de los medios que pone en práctica sería rebajar la categoría de los cargos; pero que se opone resueltamente al cierre de las escuelas de Marina.

Algunos comunicó a dicho periodista que ha resuelto la apertura de los estaderos del Nervión con garantías hipotecarias para los pagos, habiendo entregado el expediente al ministro de Hacienda, señor Villaverde, el cual lo llevará al primer consejo de ministros para resolverlo con arreglo a los deseos del señor Gómez Imaz.

Más de lo de Oporto

Telegramas recibidos de Oporto comunican, que a las tres de la tarde había numerosos grupos formados en los alrededores del edificio donde hallase situada la Asociación comercial, esperando que se celebrara una reunión de fuerzas vivas para tratar de la defensa de los intereses del comercio.

La presencia de elementos extraños dificultaba la celebración de la aludida junta, y hubo silbidos y carreras. La fuerza pública operó varias detenciones.

Creese que se aproxima el término del conflicto, pues el gobierno tendrá que adoptar una resolución que concilie en lo posible todos los intereses.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán llegará hoy a San Sebastián.

Los carlistas y las placas del Corazón de Jesús

El jefe de los carlistas de Tolosa repuso que se secundo a los integros en el asunto de las placas del Corazón de Jesús, porque según dice, está convencido de que todo ello es obra de los jesuitas.

Boletín de Castellón

Cotización en Barcelona a las 4 de la tarde del 1.º de Septiembre de 1899.

Interior 63-28
Nortea 49-65
Francia 42-40
Cuba del 96 71-37
Cuba del 96 59-37

PARIS

Exterior 61-50

MADRID

Interior 63-27

Carlos A. Representa.

Conferencias telefónicas

Agencia Manchón

(Servicio de la tarde)

Madrid 1.º, 5.º

DE SAN SEBASTIAN

FIRMA REGIA

Nos telegrama de San Sebastián que la reina ha firmado hoy varios decretos.

De Fomento

De Fomento firmó la promulgación de leyes sobre carreteras.

De Guerra

Llamamiento a filas
De Guerra firmó un decreto llamando al servicio activo de las armas a 60.000 hombres de los declarados útiles del presente reemplazo.

De Marina

Del ministerio de Marina firmó varios decretos y entre estos los siguientes como más importantes:
Destinado a la comandancia de Bilbao a don Víctor Concas.
Dando cesantes al oficial 1.º del ministerio don José Rodríguez y al 2.º don Rafael Bausá.

Los demás decretos son de recompensas y ascensos.

Los astilleros del Nervión

Nos dicen también de San Sebastián que la comisión de los pueblos de la ribera de Bilbao está muy satisfecha del resultado de sus gestiones para la reanudación de los trabajos en los astilleros del Nervión.

Los comisionados dicen que los trabajos en estos astilleros son la única solución al problema pavoroso de un invierno como el que se presentaba de continuar paralizados.

El duque de Tetuán

Esta tarde llegará a San Sebastián el duque de Tetuán, según nos dicen de aquella capital en otro telegrama que acabamos de recibir.

Allí permanecerá dos ó tres días y luego hará una excursión por Bilbao.

El duque de Tetuán se dirigirá otra vez a Cestona.

Comentarios

En San Sebastián como en Madrid se comenta mucho al respecto de que haya salido de Cestona el duque de Tetuán para que se dirija a ese balneario el señor Sívola.

Más de San Sebastián

El Nuncio

Otro despacho de la ciudad donostiarra nos da la noticia de haber salido en el primer expreso de hoy para Burgos el Nuncio de S. S.

Gómez Imaz

En el segundo expreso ha salido para Madrid el ministro de Marina.

Los «destroyers»

Han zarpado del puerto de San Sebastián los «destroyers» para reunirse con la escuadra.

Para el consejo

En el primer consejo que celebren los ministros se tratará sobre la cuestión de los astilleros del Nervión.

Recepción

En la recepción diplomática que se ha celebrado hoy como viernes han asistido el encargado de los negocios de Austria y los representantes de dos ó tres repúblicas americanas.

Dato y Sívola

El ministro de la Gobernación ha ido al ministerio de Estado esta mañana para ver al jefe del gobierno, informándole de todo lo que ocurre.

Ministerial, ¿eh?

Esta tarde ha dicho Dato a los periodistas contestando a la pregunta nuestra sobre las declaraciones que ha hecho el general Martínez Campos, que le parecía un perfecto ministerial.

Sívola que iba con Dato al oír esto le miró y se sonrió, poniendo término esta sonrisa tan expresiva de Sívola a la explicación que daban compañeros sobre el alcance de las citadas declaraciones del general, objeto de tantos comentarios en los círculos políticos como la salida del duque de Tetuán del balneario de Cestona.

(Por creer seguramente la Agencia Manchón que conocíamos esas declaraciones de Martínez Campos por la prensa de la mañana, nos ha informado de ellas por la sonrisa de Sívola al oír a Dato suponemos la coronada que habrá tenido ahora el general Martínez Campos.)

Intento inutil

El gobernador destituido de Badajoz señor Santos Baya ha intentado ver hoy al señor Sívola para disculparse ante el jefe del gobierno pero Sívola no le ha recibido.

Viaje ignorado

Ni Sívola ni Dato sabían nada del regreso del ministro de Marina a Madrid.

Frailes prisioneros

El número de frailes españoles prisioneros de los bagajes asciende a 300 según una estadística que hemos visto.

El rescato de estos prisioneros se gestiona por el gobierno y por los generales de las órdenes a que aquéllos pertenecen.

Acorazados y cruceros

Disese con insistencia que el gobierno adquirirá de Inglaterra varios acorazados y cruceros para nuestra escuadra y que de esto se tratará en consejo de ministros.

Ayer se dijo que mañana se celebraría esta consijo pero hoy se cree que lo mismo puede celebrarse mañana que el domingo.

Lo que priva

Esta tarde se celebra en la plaza de toros la corrida en competencia entre dos niños cordobeses y dos sevillanos.

R circo está lleno y se han llegado a pagar por una entrada diez y doce pesetas.

Esta corrida es el acontecimiento del día y según avisan ahora de la plaza, la suerte favorece hasta este momento a los cordobeses.

De la peste

De Oporto telegrafian que hoy han ocurrido dos defunciones y se han registrado dos casos, uno de peste y otro sospechoso.

DREYFUS

De Rennes telegrafian que el consejo de hoy no tiene importancia.

LA ESPAÑOLA

GRAN FABRICA DE HIELO

movida por la electricidad

situada en

LA ALQUERÍA DE LOS HUERFANOS

DEPOSITO EN CASTELLON:

OBISPO CLIMENT, 17, TELÉFONO 97

Nota: El comprador que abone el importe de un kilogramo, y solo tome medio, recibirá una contrasena que le autorice para rescatar el otro medio.

Los pedidos á Cristobal Campoy y Flores

Madrid
Valencia
Valladolid

EL AGUILA

Barcelona
Sevilla
Cadiz

ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDAS

VALENCIA, PAZ, E, ESQUINA AVE MARIA, TELEFONO, 531. CASA FUNDADA EN 1850

VERANO de 1899

Pesetas			Pesetas			Pesetas		
Américanas alpaca negra y colores	7	4 34	Lavitas cruzadas de paño y casimir negro	42	1 2 4 75	SECCION DE NIÑOS		
Cazadores para el campo	3	1 12 11	Sacos y sobretodos entretiem po va	20	80	Trajes de Americana	10	6 38
Guarda polvos en varias formas	12	1 12 20	rios géneros	9	50	Id. de marinera, matelot, guarda marina, etc.	7	31
Chalecos de piqué blanco y colores	4	12 1 12	Americanas lancha, vicuña, tricot y armoure	30	42 1 12	Id. de drill, para niños de 4 á 9 años	4	15
Pantalones de drill crudo y colores	3	1 12 8	Chaqués id., id., id., id.	10	27 1 12	Id. de drill de americana, para niños de 10 á 16 años	8	15
» lera y tricot novedad	6	25	Trajes completos de drill crudo y otra	16	80	Id. de marinera piqué con pantalón alpaca	20	35
» paño y armoure	13	25	Id. id. lancha, vicuña y tricot	25	60			
Chalecos lana, tricot, paño y armoure	3	1 12 10	Id. id. alpaca negra y colores	15	50			
» de drill crudo y colores	2	1 12 5	Mantas para viaja					
Tegaspañete negro, vueltas tercio pelo	100	125						
Fraes de paño y casimir negro	30	62						

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píese. H. R.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Esquelas

Para los señores suscriptores á cinco pesetas la columna ordinaria. Los no suscriptores satisfarán el doble.

Se admiten esquelas para la primera plaza hasta las tres de la tarde y para la segunda ó tercera hasta las seis.

ACREDITADOS CAFES

de la

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES

TÉS SUPERIORES

Bombones especiales, cremas y praliné

Depósito general: Mayor 18 y 20.

Sucursales: Montero, 8 MADRID.

SOCIETE SAN GOBAIN

CHAUNI ET LIBREY

FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

Guano Saint Gobaint

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos

COMPOSICION

Amoniaco y en tratos equivalentes, 9 á 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.

Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.

Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

Representante en Castellón y provincia don Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41. Don Pascual Segarra, Vall de Uxó, calle de San Cristobal (farmacia).

Nota.—El comprador de abonos que exija una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, comprará con latencia y fomenta el fraude.

Guano Valenciano

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.

Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

Abono Vitícola

INTENSIVO

Abono completo

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 13 á 20 por 100.

Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.

HER

AÑO X

OFICINA

General de Castellón

el periódico de mayor circulación de la provincia

EL DIA POLITICO

Los periódicos llegados esta mañana á Castellón han satisfecho la curiosidad que sentíamos desde ayer tener conocimiento de las últimas y tan importantes declaraciones del general Martínez Campos.

Dijo el general que se engañan los que suponen en cabildos parlamentarios. Martínez Campos no tiene alocuciones— así lo dice.

El soldado de filas del partido salvador. En 1879 colgó los hábitos de jefe del gobierno, y en 1883 los del ministro de la Guerra. Jaró en algunas ocasiones no volver á ser jefe de gobierno, y no piensa cambiar de opinión, á menos que la cosa se agite de un modo extraordinario.

Creo que se evitará la crisis toda que se pueda, porque Polavieja cederá cuanto esté de su parte. Conoce los proyectos de Polavieja y sabrá si podrá realizarse; lo que es que los ministros, aunque se llen descontentos, tienen que sacarse ante las exigencias del general.

Considera algo alejado todo temor de levantamiento carlista de carácter serio. Cree no obstante que dará de vida, que es lo menos que puede hacer.

Entiende que el capitán general Madrid obró con arreglo á la ley; cree indispensable la reforma de legislación, siendo imposible continuar las prescripciones vigentes.

El duque de Tetuán en su salida llegó ayer á San Sebastián fué interrogado por los periodistas y no respondió nada de nuevo á sus últimas declaraciones.

Repitió que no está con Silvela; que mantiene su actitud respecto al gobierno.

Negó el duque que su salida de San Sebastián obedeciese al deseo de encontrarse con Silvela, añadiendo que en nada había variado el itinerario que se había trazado al salir de Gesteira.

Hoy llegará á Madrid procedente de San Sebastián, el ministro de Marina señor Gomez Izaz.

El lunes lo hará también el señor Durán y Bis y el mismo lunes, más tarde el martes, se celebrará el Consejo de ministros.

En seguida se marchará Silvela meditados de la semana próxima regresará Villaverde.

El primer Consejo que se celebrará es importante.

En él se cambiarán impresiones sobre el Congreso católico de Burdeos cuyos debates preocupan al gobierno por el cariz que toman.

También tratará el gobierno la cuestión carlista, pues se sabe que han hecho alijos de armas por Navarra y Guipúzcoa.

Algunos han sido sorprendidos.

En Salamanca ha vuelto á reanudarse el conflicto de las plazas de Corazón de Jesús.

Los integristas, desobedeciendo órdenes del gobernador civil, colocaron de nuevo en las puertas las casas dichos emblemas.

Entre los republicanos y liberales reina mucha excitación.

Témese que con este motivo se mueva algún grave desorden.